

## Convocatoria

# Concurso de cartel y video “Consejos de la #ManadaCUNorte para la Movilidad Académica”

El Centro Universitario del Norte, a través de la Coordinación de Servicios Académicos, el Cuerpo Académico UDG-CA-1117 Tecnología y Aprovechamiento de los Recursos; y la Coordinación de Internacionalización de la Universidad de Guadalajara, convocan a estudiantes de la comunidad universitaria del CUNorte a participar en el concurso de cartel y video “Consejos de la #ManadaCUNorte para la Movilidad Académica”, de conformidad con las siguientes bases:

### I. Objetivo

Promover el intercambio de ideas y experiencias en torno a temas clave de la globalización y la movilidad internacional.

### II. Del Procedimiento

#### 1. Temática

- El cartel y video deberán abordar aspectos relacionados con la internacionalización, utilizando uno o varios de los siguientes temas como eje central:

- o Redes móviles y conectividad global.
- o Moneda y sistemas de pago internacionales.
- o Gastronomía global y su impacto cultural.
- o Aeropuertos y la movilidad global.
- o Equipaje y logística de viajes internacionales.
- o El clima y su influencia en la planeación de viajes.
- o Ropa y costumbres internacionales.
- o Experiencias y vivencias en el aula de clases.

#### 2. Participantes

- Podrán participar las y los estudiantes de pregrado y posgrado del Centro Universitario del Norte.
- La participación podrá ser individual o en equipos de hasta 3 integrantes, quienes deberán entregar un video y un cartel por participación individual o de grupo.

#### 3. Formato

- El cartel deberá cumplir con los siguientes criterios:
  - o Tamaño de 90 cm de alto y 60 cm de ancho.
  - o Incluir título, introducción, desarrollo del tema y conclusión.
  - o Diseño libre que busque ser claro y visualmente atractivo.

- El video deberá cumplir con los siguientes criterios:
  - o Original y creativo, utilizando elementos como gráficos, testimonios y escenas dinámicas.
  - o Mostrará evidencias de interacción internacional, empleará símbolos de internacionalización como mapas o colaboraciones multiculturales y concluirá con un mensaje inspirador o un llamado a la acción.
  - o Duración mínima de 2 minutos y máxima de 3.
  - o Buena calidad de imagen, sonido e iluminación.
  - o Resolución mínima de 1080p.
  - o Formato vertical.
  - o Subtitulado descriptivo.

#### 4. Registro

- Los registros inician a partir de la publicación de la presente convocatoria y finalizan el 7 de febrero de 2025 a las 11:00 horas.
- Cada registro deberá adjuntar un resumen del contenido del cartel y video (250 palabras máximo), así como datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono celular).
- Enlace de registro:  
[https://docs.google.com/forms/d/1uH\\_i4UKE3tn\\_jDp54dOca6rddK6daygTxlrPGeG9xLMedit?ts=6793debf](https://docs.google.com/forms/d/1uH_i4UKE3tn_jDp54dOca6rddK6daygTxlrPGeG9xLMedit?ts=6793debf)
- Los archivos correspondientes al cartel y el video deberán enviarse al correo electrónico [internacionalizacion@cunorte.udg.mx](mailto:internacionalizacion@cunorte.udg.mx)

#### 5. Presentación

- La presentación y premiación de los carteles y videos se realizará en el marco de las actividades del evento “Desafíos de la Internacionalización para el Desarrollo Regional” en el Puerto de Servicios Académicos (PSA) el jueves 13 de febrero a partir de las 10:00 horas.

#### 6. Evaluación

- Un jurado evaluará los carteles y vídeos considerando:
  - o Relevancia del tema elegido.
  - o Originalidad y creatividad en el diseño.
  - o Claridad y calidad del contenido.
  - o Impacto visual.

## 7. Premiación

- Se premiará a los 3 primeros lugares con un paquete de artículos promocionales del CUNorte y una constancia que acredite el puesto obtenido. El fallo será inapelable y será dado a conocer el día del evento.
- Todas/os las/os participantes recibirán una constancia electrónica de participación, emitida por el Centro Universitario del Norte, la cual será enviada al correo electrónico registrado.

## III. Disposiciones complementarias

### 1. Transitorios

- a) El jurado, será nombrado por el Comité Organizador.
- b) El Centro Universitario del Norte podrá hacer uso de los trabajos participantes para fines de difusión y promoción del concurso, y los que así considere el Comité Organizador.
- c) Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.
- d) La participación en el concurso implica la aceptación total de todo lo establecido en la presente convocatoria.

### 2. Información

Para más información acudir al área de internacionalización en el Puerto de Servicios Académicos del CUNorte, o comunicarse al teléfono 499 9921333 extensión 58195.

### QR para registro



**Atentamente**  
**“Piensa y Trabaja”**  
**“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”**  
**Colotlán, Jalisco, a 29 de enero de 2025**